

Ayuntamiento  
de Acatlán de Juárez  
Gobierno Municipal

SG CS 015/2015.  
Asunto: Se convoca a sesión extraordinaria  
del H. Ayuntamiento.

C.  
Regidor del  
H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco.  
Presente.

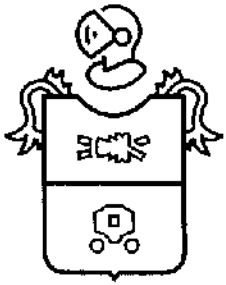
Por instrucciones del C. Presidente Municipal del Gobierno de Acatlán de Juárez, Jalisco, C. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, y conforme a lo establecido en los artículos 29, fracción II, 30, 32 y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, 24, 28, 30 y 33 párrafo III del Reglamento del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez; Convoco a Usted C. Regidor integrante del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, a **Sesión Extraordinaria** de este Órgano de Gobierno, a celebrarse el día **21 veintiuno de octubre de 2015 dos mil quince a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos** en la sala de cabildo de este Palacio Municipal, la que se llevará a cabo bajo la siguiente;

#### Orden del día.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
2015

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Aprobación para la conformación de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización) para dar continuidad a la regularización de predios urbanos irregulares en el Municipio.
- V. Aprobación para la conformación de la CMDU (Consejo Municipal de Desarrollo Urbano) para poder dar inicio a la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Urbano y aprobación de cambios de uso de suelo.
- VI. Aprobación para la conformación de la COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) para la priorización y aprobación de las obras a realizarse en el Municipio.
- VII. Aprobación para la conformación de la CAOPS (Comité de Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma) para la aprobación de las obras a realizarse.



Acatlán  
de Juárez  
Gobierno Municipal

- VIII. Aprobación para la conformación del comité de adquisiciones.
- IX. Autorización para la convocatoria a delegados municipales en la administración 2015-2018.
- X. Aprobación y en su caso autorización para que el Síndico Municipal elabore la propuesta de convocatoria para el Juez Municipal para la administración 2015-2018 dos mil quince - dos mil dieciocho.
- XI. Designación y aprobación de apoderados judiciales para pleitos y cobranzas con facultades amplias por el periodo de la actual administración 2015-2018.
- XII. Aprobación para hacer la solicitud al Congreso del Estado para iniciar el trámite para la integración de nuestro Municipio al área metropolitana.
- XIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE:  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Acatlán de Juárez, Jal. 19 de octubre de 2015.**

**Licenciado Ricardo González Cruz.  
Secretario General del  
H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco.**



**SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL  
2015-2018**